

Plan Renove de VENTANAS de la Comunidad de Madrid



Comunidad
de Madrid



Fundación de la Energía
de la Comunidad de Madrid
www.fenercom.com



*Consultar condiciones en la web

Una inversión segura en AHORRO
de dinero y ENERGÍA



Fundación de la Energía
de la Comunidad de Madrid
www.fenercom.com



Comunidad
de Madrid



Plan Renove de VENTANAS de la Comunidad de Madrid

La Comunidad de Madrid promueve la mejora del aislamiento térmico en viviendas o edificios del sector terciario (oficinas, hoteles, etc.).

Las ventanas de altas prestaciones térmicas permiten reducir las pérdidas de calefacción y aire acondicionado, mejorando el confort térmico de los edificios.

Para poder acogerse al plan serán necesarios:

- 1** Que el instalador esté dado de alta como distribuidor/installador autorizado.
- 2** Que se sustituyan al menos 2 m² de vidrio en el conjunto de las ventanas a sustituir.
- 3** Que el edificio se encuentre dentro de la Comunidad de Madrid.

Hasta 70 €* por cada m²
de vidrio ATR instalado

*Podrán acogerse al Plan Renove las sustituciones realizadas desde el 23 de diciembre de 2016 hasta el 30 de junio de 2017 o hasta el agotamiento de fondos disponibles. A estos efectos, tanto las facturas como los justificantes de pago deberán estar comprendidos en este periodo. En caso de que cualquiera de las facturas o justificantes de pago fueran anteriores al 23 de diciembre de 2016 el expediente no será objeto de subvención alguna. Si alguna de las facturas o justificantes fuera posterior a la fecha del 30 de junio de 2017, la ayuda solicitada se minorará proporcionalmente en relación a lo justificado frente a lo presupuestado. El incentivo no podrá superar el 25% del coste elegible (IVA no incluido). Los elementos de la ventana que se sustituyan deberán estar dados de alta en la base de datos (vidrio, perfil, cajón de persiana, herraje y banda expansiva).

Consulte las condiciones técnicas
del Plan Renove
y el listado de instaladores
adheridos en:

www.planrenovedeventanas.com

91 353 21 97

